

## INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a las funciones de Comisario de la Empresa Transportadora Turística Luz de Luna Traturlu S:A. me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la empresa por el año 2017

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas; y los saldos que reflejan los Libros de Contabilidad son exactos y verdaderos.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias realizando sus declaraciones en conformidad con los registros contables, al igual que sus estados financieros .

Los Libros Sociales de la empresa se han llevado conforme a Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados.

La empresa en el Ejercicio 2017 , refleja una PERDIDA DE \$ 1.101,25 conforme a los Estados de Resultados. Las cuentas de activo y pasivo, han sido verificadas y muestran resultados exactos..

Al no haber encontrado ninguna novedad en el análisis de los Estados Financieros pido a los señores accionistas aprobar los Balances del año 2017

Atentamente,

Comisario

MONICA TURBAY CÁRTER  
130809578-3